



ACTA REUNIÓN

Subcomisión Sustentabilidad y Territorio.

Comisión Nacional de Apicultura

12 de julio de 2021

Hora de inicio y término : de 15.30 a 17.35 hrs

Asistentes:

1. Patricio Rojas, INFOR
2. Celia Iturra, ODEPA
3. Jorge Arriagada, CONAF
4. María Paz Molina, Instituto Forestal INFOR
5. Ariel Muñoz, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. (Invitado)
6. Daniel Barrera, Federación Red Apícola Nacional F.G.
7. Francisco Nualart, Asociación Gremial Apicultores de Chile - ChileMiel
8. Jeannette Jaramillo, Seremi Minagri Los Ríos
9. María Inés Carvallo, Asociación Gremial Apicultores de Chile - ChileMiel
10. Mauricio Javier Rondanelli Reyes, Universidad de Concepción
11. Ximena Araneda, U. Católica de Temuco
12. Enrique Mejías, Comisión Chilena de Energía Nuclear
13. Raúl Meneses Medina, Cooperativa Apícola Potrero Grande Ltda. Mesa Regional del Maule.
14. Margarita Vergara, Asociación Nacional de Productores de Semillas de Chile ANPROS.
15. Bernarda Salazar, Federación Red Apícola Nacional F.G.
16. Patricia Aldea, Federación de Cooperativas Agroapícolas FEDEMIEL
17. Patricio Aguilera, Asociación Gremial Apicultores de Chile - ChileMiel
18. Francisco Herrera, Mesa regional Maule.

Invitados que no asistieron:

19. Ana Catalán, Seremi Minagri Atacama.
20. Max Troncoso, Universidad de Concepción Los Ángeles
21. Juan Carlos Sepúlveda, Federación Gremial Nacional de Productores de Fruta FEDEFruta.
22. Felipe Alveal, CMPC
23. Luis Díaz, LSE
24. Marcela Labra CMPC
25. Marcelo Rodríguez, Federación Red Apícola Nacional F.G.
26. Margarita Celis, MASISA



I. Tabla de la reunión

- Bienvenida y presentación de la agenda de la jornada:
 - Reactivación Subcomisiones (SC) de la Comisión Nacional Apícola (CNA)
 - Estado de Situación:
 - Estudio PUCV
 - Avances INFOR
 - Avances CONAF
 - Identificación de temas prioritarios de trabajo
 - Acuerdos
- Se mencionan los objetivos de la CNA y de las SC existentes, profundizando en el quehacer de la SC de Sustentabilidad y Territorio.
- Se explica a los invitados la Metodología de trabajo Subcomisión, en base a 6 etapas cuyo objetivo principal es identificar y confirmar las brechas que afectan al sector al 2021, a fin de proponer en conjunto las líneas de acción que la SC podrá llevar a cabo en el corto plazo:
 - Estado de Situación: A fin de dar un contexto del estado de situación en materias que son propias de la SC, se presentan las siguientes temáticas a los asistentes para comenzar el diálogo de identificación de brechas.
 - Estudio PUCV, Propuesta presentada al concurso FONDEF IDEA 2020: “Diagnóstico de los cambios en la producción de miel y su relación con las variaciones climáticas recientes”, por el Dr. Ariel Muñoz, Profesor Instituto de Geografía, Laboratorio de Dendrocronología y Estudios Ambientales, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
 - Avances INFOR, “Proyecto Flora Melífera del Biobío. FNDR. Avance de plantaciones de Huertos Melíferos” por Sra. María Paz Molina, Coordinadora Línea de Conservación y Mejoramiento Genético, INFOR Biobío.
 - Avances CONAF, Situación Actual respecto del Fomento Forestales de Especies Melíferas por el Sr Jorge Arriagada, Jefe de Departamento Bosque Nativo, CONAF.
 - Identificación de brechas: Se identifican y validan los temas de relevancia para la SC mediante la exposición de brechas identificadas preliminarmente en estudios estratégicos de años anteriores¹ de INDAP y FIA. Luego, se somete a la validación mediante la pregunta ¿Se siente identificado con este listado de brechas del sector hoy en 2021? y la discusión abierta de brechas no identificadas.
 - Propuestas de acción: Enunciar y validar líneas de acción.
 - Priorización de líneas de acción de la SC: Ordenar y discutir prioridades
 - Definir responsables e indicadores: identificar recursos y gestión de coordinación.

¹ Diagnóstico y Agenda Estratégica de La Cadena Apícola / Agenda de Innovación Agraria 2014.



- **Trabajo Colaborativo:** Líderes y equipos formados, reportan estado de avance de sus líneas de acción.
- Se enfatiza que la metodología es una invitación a los actores participantes de la SC a trabajar en conjunto, de modo de proponer acciones colaborativas para reducir las brechas que se identificarán. También se indica que lo conversado en la sesión será un insumo para el trabajo que debe realizar la SC de Planificación Estratégica, que tiene la misión proponer el “Plan de Desarrollo Estratégico Apícola” contemplado en el Proyecto de Ley Apícola.
- Del mismo modo, se menciona a los asistentes que, aún a falta de recursos financieros para la implementación de algunas de las acciones que se propongan, ello no es limitante para avanzar en dichas acciones con gestión, coordinación y seguimiento. Lo relevante del trabajo, es identificar en conjunto con los actores la o las acciones prioritarias que se deseen desarrollar en el corto plazo.
- En la sesión de esta acta, se ejecutan las etapas 1 y 2, resultados que se describen en el siguiente punto.

II. Resultados Etapa 2: Identificación de Brechas

- Se exponen las siguientes brechas identificadas preliminarmente mediante el uso de los documentos estratégicos mencionados.
 - Deterioro del soporte vegetal (cantidad y calidad).
 - Dispersión de la Información disponible para la toma de decisiones.
- A fin de validar el diagnóstico y las brechas identificadas preliminarmente, se consulta a la SC si ¿Se siente identificado con este listado de brechas del sector hoy en 2021?
- 9/18 invitados indicaron estar “Muy de acuerdo” y “De acuerdo” con el listado de brechas expuesto. Mientras 5/18 indicaron “no estar de acuerdo ni en desacuerdo”.
- 9/18 no pudieron acceder a www.menti.com, herramienta utilizada para rescatar las opiniones de los asistentes. No obstante lo anterior, las opiniones no ingresadas a la plataforma web se indicaron a viva voz a la audiencia agregando sus comentarios y matices a las brechas expuestas.

¿Se siente identificado con este listado de brechas del sector hoy en 2021?



- Luego en el espacio de diálogo, se solicitó a los asistentes indicar si ¿Considera que existen otras brechas que se deban incluir?, resultando en el siguiente listado de menciones:
 - Faltan Plataformas de especie nativas
 - Mayor valoración del recurso melífero externa e internamente (ulmo, tiaca, etc), estudios del potencial nutricional de la flora local, etc.(para manejos productivos).
 - Uso eficiente de aguas para fomentar la apicultura. Prospección de la flora melífera según necesidades de cada región.
 - Falta promoción de especies melíferas en conjunto con cultivos
 - Es necesario: Más capacitación abierta a la multiplicación y reforestación. Más stock de plantas para entregar en las respectivas regiones
 - Se debe tener un plan conocido por todos con respecto a la tala indiscriminada de bosque nativo para monocultivos. Débil regulación sobre protección bosque nativo (aún ante denuncias el infractor está dispuesto a pagar la multa)
 - Preocupa según uno de los participantes de la reunión, la tala ilegal, la no recepción de los proyectos con su respectivo seguimiento en la Séptima Región, la pérdida del bosque nativo tanto como la flora herbácea y arbustiva que conlleva a la pérdida de la capa vegetal y por ende la pérdida de humedad del suelo, permitiendo que el agua superficial escurra hasta el mar. Estamos perdiendo ecosistemas que están interconectados entre si ya sean estos continuos o discontinuos.



- Buena vecindad con otras actividades en los territorios.
- Diagnósticos de impacto sobre la flora melífera a nivel detallado en distintas zonas geográficas. Además de desarrollar pronósticos de la producción melífera, y zonificaciones de zonas menos impactadas.
- Reforestación coordinadas con apicultores y dueños de propiedades
- Comunicación e integración de la información (resultados y avances) entre todos los actores del sector apícola
- Laboratorios regionales acreditados toma de muestras, calidad y enfermedades de la colmena.
- En discusión abierta, los invitados describieron y justificaron sus opiniones, las que se describen a continuación:
 - Daniel Barrera mencionó la importancia de los territorios y los recursos melíferos no solamente en especies forestales, sino también incluir las especies herbáceas y arbustivas como oferta floral (polen y néctar). Asimismo, la necesidad de generar escalas fenológicas por territorio e incluir los agentes polinizadores.

Por otra parte planteó, que en el contexto del trabajo que realiza la Convención Constitucional, se deberían considerar los eventuales cambios en la regulación de la actividad económica en la apicultura nacional y su relación con el resto de las actividades productivas que se realizan en los territorios.

- María Inés Carvallo, indica que existe una fuerte presión hacia el bosque nativo, especialmente respecto de cambios de uso de suelo agrícola en la zona central que presionan por la corta de especies nativas de interés melífero. Indica que existen cortas ilegales que se denuncian, pero que el infractor está dispuesto a pagar las multas y el efecto igualmente es la pérdida de recursos.

Al respecto, Jorge Arriagada de Conaf, aclara que existen los canales de denuncia disponibles <https://oficinavirtual.conaf.cl/denunciaTerceros/index.php?x=1> e invita a denunciar y presentar las evidencias a objeto de que estas situaciones no se repitan.

III. Acuerdos

- Realizar próxima reunión en fecha cercana (al menos dos semanas más), para continuar trabajo de identificación de brechas.
- Próxima reunión se realizará avance con líneas de acción y su priorización.

